

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA		1
----------	-----------------------	--	---

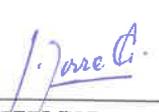
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>EEEn, la ciudad de Huacrachuco- Marañón, a los 27 días del mes de diciembre del año 2023, en Oficina de abastecimiento de la UGEL - MARAÑON, a las 10 :00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 2278-2023-UGEL - MARAÑON , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS SM N° 02-2023-UGEL MARAÑON-1 , cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE UNIDAD MOVIL (CAMIONETA) PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA UGEL MARAÑON POR RENOVACION", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Presidente	DELIA FERNANDEZ JULCA	Titular X	Dependencia: JEFA DE AGA
		Suplente	
Primer Miembro	IRMA SULMIA VALVERDE RODRIGUEZ	Titular X	Dependencia: JEFA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente	
Segundo Miembro	JAIME ALBERTO TORRE CARBAJAL	Titular X	Dependencia: JEFE DE ALMACEN
		Suplente	

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	AUTOMOTORES MOPAL SA	183,000.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la califi cación y evaluación.</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del comité de seleccion , por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

 JAIME ALBERTO TORRE CARBAJAL SEGUNDO MIEMBRO COMITE DE SELECCION AS SM N° 002-2023-UGEL- MARAÑON	 IRMA SULMIA VALVERDE RODRIGUEZ PRIMER MIEMBRO COMITE DE SELECCION AS SM N° 02-2023-UGEL-MARAÑON	 DELIA FERNANDEZ JULCA PRESIDENTE COMITE DE SELECCION AS SM N° 02-2023-UGEL MARAÑON
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		